



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
DEL

CONTRATO DE SUMINISTRO PARA
ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE
BANCOS Y JARDINERAS DE MOBILIARIO URBANO.
TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)



h00676d742121a0162107e9006c00c20p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

TALAVERA DE LA REINA, Noviembre 2025.

página 1 de 14

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JUAN SANCHEZ CASTELLON	JEFE DE SERVICIO DE OFICINA TECNICA	26/11/2025 12:34



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- LOTES DEL CONTRATO.
- 3.- CONDICIONES TÉCNICAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
 - 3.1.-CALIDAD DEL SUMINISTRO.
 - 3.2.-OBLIGACIONES DE LOS LICITADORES.
 - 3.3.-OBLIGACIONES DE LA ADJUDICATARIA.
 - 3.4.-ELEMENTOS ADICIONALES OFERTADOS EN LA LICITACIÓN.
 - 3.5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE LOS ELEMENTOS.
 - 3.5.1.- BANCOS.
 - 3.5.2.- JARDINERAS CIRCULARES.
 - 3.5.3.- JARDINERAS TIPO MACETA.

ANEXO I.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO LOTE 1.

ANEXO II.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO LOTE 2.

ANEXO III.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO LOTE 3.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BANCOS Y JARDINERAS DE MOBILIARIO URBANO EN TALAVERA DE LA REINA.

=====

1.- OBJETO.

El objeto del presente Pliego es establecer las prescripciones de orden técnico de obligado cumplimiento para las partes del contrato de suministro de adquisición y entrega de bancos (Lote 1), jardineras circulares (Lote 2) y jardineras tipo maceta (Lote 3) de mobiliario urbano en Talavera de la Reina.

El ámbito subjetivo del contrato incluye los modelos y unidades de bancos definidos concretamente en el Anexo I y gráficamente en el epígrafe 3.5.1, los modelos y unidades de jardineras circulares definidas concretamente en el Anexo II y gráficamente en el epígrafe 3.5.2 y los modelos y unidades de jardineras tipo maceta definidas concretamente en el Anexo III y gráficamente en el epígrafe 3.5.3, todos ellos del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

El alcance del contrato es la adquisición de los elementos de mobiliario urbano definidos anteriormente, y su entrega en el edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Carlos Barral, s/n.

Asimismo, también es objeto del contrato la adquisición y entrega de los elementos de mobiliario urbano adicionales, según tipología concreta que deberá especificarse en la oferta y que es objeto de diferente ponderación en el criterio de adjudicación correspondiente, que la empresa adjudicataria de cada Lote oferte en su proposición presentada en el procedimiento de licitación.

2.- LOTES DEL CONTRATO.

El contrato se subdivide en los 3 Lotes siguientes:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JUAN SANCHEZ CASTELLON	JEFE DE SERVICIO DE OFICINA TECNICA	26/11/2025 12:34



00676d742121a0162107e9006000c20p



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

1. Lote 1: Suministro para adquisición y entrega de bancos de mobiliario urbano en Talavera de la Reina.
2. Lote 2: Suministro para adquisición y entrega de jardineras circulares de mobiliario urbano en Talavera de la Reina.
3. Lote 3: Suministro para adquisición y entrega de jardineras tipo maceta de mobiliario urbano en Talavera de la Reina.

3.- CONDICIONES TÉCNICAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3.1.- Calidad del suministro.

Todos los materiales utilizados en la fabricación de los elementos de mobiliario urbano objeto del contrato cumplirán la normativa actual aplicable relativa a toxicidad, seguridad y protección frente a riesgos bióticos y abióticos.

En el caso concreto de los elementos de madera se exigirá protección contra riesgo 3, 4 ó 5 establecido en la Norma UNE-EN 335:2013 "Durabilidad de la madera y de los productos derivados de la madera. Clases de uso: definiciones, aplicación a la madera maciza y a los productos derivados de la madera", o equivalente.

La empresa adjudicataria de cada Lote del contrato efectuará un riguroso control sobre la calidad del suministro, resolverá las incidencias del servicio con prontitud, asegurando su calidad, y repondrá al Ayuntamiento de Talavera de la Reina aquellos elementos de mobiliario urbano objeto del contrato que no reúnan las prescripciones técnicas mínimas establecidas en la normativa aplicable o rechazados por el Responsable del contrato.

3.2.- Obligaciones de los licitadores.

Cualquier licitadora a algún Lote del contrato aportará en su proposición documentación técnica descriptiva de todos los elementos de mobiliario urbano a

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JUAN SANCHEZ CASTELLON	JEFE DE SERVICIO DE OFICINA TECNICA	26/11/2025 12:34



00676d742121a0162107e90d0c00c20p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA **-OFICINA TÉCNICA-**

suministrar, y específicamente sus dimensiones, composición material, peso, volumen, capacidad, tipo de anclaje, acabados, tipo de tornillería, recubrimientos, calidades y ornamentos, siendo descartada la proposición que no aporte la documentación.

Los elementos de mobiliario urbano a suministrar especificados en la documentación técnica presentada por la licitadora a algún Lote deberán respetar las dimensiones definidas en el Anexo correspondiente al elemento suministrado, con las tolerancias dimensionales admitidas en cada elemento de mobiliario urbano.

Las tolerancias dimensionales especificadas para cada elemento de mobiliario urbano en los Anexos I, II y III del presente Pliego vinculan igualmente a las empresas licitadoras respecto de los elementos de mobiliario urbano adicionales ofertados como mejora y valorados como criterio de adjudicación.

3.3.- Obligaciones de la adjudicataria.

La empresa adjudicataria de cada Lote del contrato estará obligada a:

- a) La empresa adjudicataria de cada Lote del contrato deberá correr con el transporte, medios humanos y descarga en condiciones de seguridad en el edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Carlos Barral, s/n.
- b) La adjudicataria será responsable de la custodia de los elementos a suministrar hasta la firma del albarán de entrega.
- c) El suministro será comunicado al responsable del contrato y al Encargado General de los Servicios Generales.
- d) La adjudicataria de cada Lote nombrará a una única persona física con responsable de la ejecución del contrato ante el Ayuntamiento, debiendo facilitar al responsable del contrato un número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.
- e) Ejecutar el contrato de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

página 5 de 14

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JUAN SANCHEZ CASTELLON	JEFE DE SERVICIO DE OFICINA TECNICA	26/11/2025 12:34

000676d742121a0162107e90d000020p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

- f) Hacerse responsable de la calidad técnica de los trabajos que desarrolle y de las prestaciones y suministros realizados, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Administración o para terceros de omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato.
- g) Cumplir bajo su exclusiva responsabilidad las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo.
- h) Indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen por sí mismo o por personal o medios dependientes de ella a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato. Cuando tales daños y perjuicios hayan sido ocasionados como consecuencia inmediata y directa de una orden de la Administración será ésta responsable dentro de los límites señalados en las Leyes.
- i) El órgano de contratación adquirirá la propiedad intelectual de los trabajos realizados con motivo del suministro objeto del contrato.
- j) Realizar, a su costa, el pago de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los actos preparatorios y de formalización del contrato, hasta el límite máximo fijado en la cláusula correspondiente.
- k) Abonar, a su costa, todos los gastos de comprobación, dirección, inspección y liquidación del contrato de suministro.
- l) Abonar los impuestos, derechos, tasas, compensaciones, precios públicos y demás gravámenes y exacciones que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes, con ocasión o como consecuencia del contrato o de su ejecución, así como abonar cualquier otro gasto que, para la ejecución del contrato, esté incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.4.- Elementos adicionales ofertados en la licitación.

La empresa adjudicataria de cada Lote está obligada a suministrar y entregar en el mismo punto y con las mismas condiciones contractuales todos aquellos elementos (bancos en el Lote 1, jardineras circulares en el Lote 2 y jardineras tipo maceta en el Lote 3) adicionales que haya ofertado en la licitación como mejora.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JUAN SANCHEZ CASTELLON	JEFE DE SERVICIO DE OFICINA TECNICA	26/11/2025 12:34

00676d7421a0162107e90d6000e20p



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA **-OFICINA TÉCNICA-**

Todos los elementos de mobiliario urbano adicionales que la empresa adjudicataria se comprometa a suministrar y entregar deberá cumplir las tolerancias dimensionales específicos de cada uno de ellos, tal y como se definen en los Anexos I, II y III del presente Pliego.

La empresa adjudicataria de cada Lote está obligada a suministrar y entregar en el mismo punto y con las mismas condiciones contractuales todos aquellos elementos (bancos en el Lote 1, jardineras circulares en el Lote 2 y jardineras tipo maceta en el Lote 3) adicionales que haya ofertado en la licitación como mejora.

3.5.- Documentación gráfica de los elementos.

3.5.1.- Bancos.



Superficie de banqueta amplia y respaldo ligeramente curvados, formados por tablones de una sola pieza. Gran resistencia a la intemperie. Muy económico de mantenimiento. Cumple las normas de accesibilidad.

Materiales

Patas en fundición de aluminio con pintura poliéster en color oxirón.
Tablas de asiento de madera tropical, libres de agentes xilófagos.

Aplicaciones

Previsto para instalación en espacios públicos.

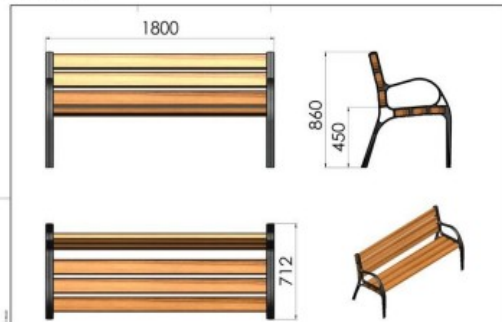


Especificaciones Técnicas



Dimensiones:

1800x712x860 mm



Banco modelo mediterráneo de 180 cm * 71,2 cm * 86 cm (L*a*h)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA -OFICINA TÉCNICA-



UN ÉXITO RECIENTE

Banco de líneas simples pero muy ergonómico, que combina 2 materiales básicos y naturales: la madera y el acero. Posibilidad de suministro desmontado en 4 piezas (asiento, respaldo y 2 soportes) que se atornillan entre sí con 8 tornillos DIN 7991 - M8

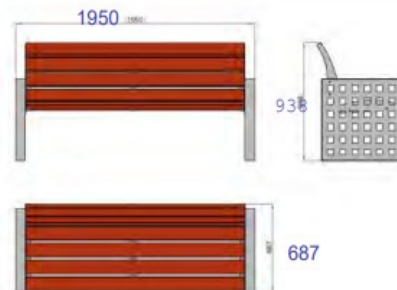
Bench of simple lines but very ergonomic, combining 2 basic and natural materials: wood and steel. Possibility of delivery disassembled in 4 pieces (seat, backrest and 2 supports) that are screwed together with 8 screws DIN 7991 - M8

CARACTERÍSTICAS/ CHARACTERISTICS

Materiales: Madera tropical (bajo petición FSC) y acero al carbono.
Materials: Tropical wood (under request FSC) and carbon steel.

Acabados: Madera tratada con un protector fungicida, insecticida e hidrófugo al agua. Soportes se pueden suministrar sólo galvanizados o galvanizados y después una capa de imprimación epoxi y pintura poliéster (RAL a elegir según dossier de especificaciones)
Finishes: Wood treated with a protective fungicide, insecticide and water-repellent. Supports can be supplied only galvanized or galvanized and then a layer of epoxy primer and polyester paint (RAL to choose according to specification dossier)

Instalación: Anclaje con 4 tacos metálicos de M10, no suministrados
Installation: Anchoring by means of metal plugs (4 pcs) M10, not supplied



Banco modelo damas de 195 cm * 68,7 cm * 93,8 cm (L*a*h)



00676d742121a0162107e900c000c20p



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

CIUDAD



DESCRIPCIÓN:

- Banco de estilo clásico-urbano, ideal para espacios públicos, exteriores e interiores.
- Con superficie de banqueta amplia y cómoda.
- Dimensiones máximas: 85x200x79 cm.

MATERIALES:

- Estructura metálica con apoyos fabricados a base de fundición dúctil de hierro.
- Refuerzo central de acero galvanizado.
- Asiento y respaldo elaborados a base de 18 tablones de madera tropical de alta calidad (40x37 mm.), que son integrados en la estructura mediante tornillos cincados.
- La madera puede tener sello FSC bajo pedido.

ACABADOS:

- La madera se encuentra tratada con dos manos de lasur y finalizada en color caoba.
- Las patas están pintadas con dos capas de oxirón gris, lo cual le dota de una alta resistencia a la intemperie.

ANCLAJES:

- El sistema de fijación al terreno se realizará mediante 4 varillas roscadas de métrica M-10, que se acoplan a la rosca interna de la pata. Tras realizar los taladros en las zapatas de cimentación, se introducen los apoyos, aplicándose un taco químico que estabiliza el banco.

Listones de madera tropical para banco modelo ciudad de 35 mm * 45 mm * 2000 mm

(solo listones, no el banco completo)



00676d7421a0162107e90d6000c20p



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA -OFICINA TÉCNICA-

3.5.2- Jardineras circulares.

Circle Planter es una jardinera circular y modular, con funciones exigentes de gestión de agua, de sostenibilidad y de interpretación paisajística. Una de sus principales es la capacidad de crear espacios e integrar la naturaleza en entornos creados por el hombre.

The Circle Planter is a round, modular planter with functions which control clearly water management and make it sustainable and integrate it into the landscape. One of its main features is its capability of creating spaces and integrating nature into man-made surroundings.



características characteristics



medidas | sizes:
 ø51 x 44 cm ø80 x 49 cm ø100 x 85 cm
 ø80 x 49 cm ø100 x 44 cm ø100 x 125 cm

acabado | finish:
 color | color:
 White, metal, black, pure white, beige natural, cool grey, dark grey

color separator metalica | decorative metal spacer colour:
 Matte stainless steel, shiny stainless steel, galvanised, black 9005, white 9003, silver 9006, black oxiron

coloración | finish:
 Simplemente apoyado | Free-standing

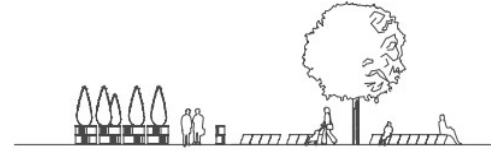
personalización | customisation:
 Grabado | Engraving
 Ruedas | Wheels
 Color personalizado | Custom colour

combinaciones combinations



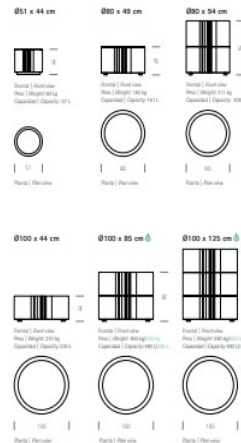
OPCIONES options	
SEPARADORES METÁLICOS / DECORATIVE METAL SPACER	<input type="checkbox"/>
RUEDAS / WHEELS	<input type="checkbox"/>
LED	<input type="checkbox"/>
REFLECTANTE / REFLECTIVE	<input type="checkbox"/>
HIJERO / CHILD PROOF	<input type="checkbox"/>
TAPA / COVER	<input type="checkbox"/>
ARO SUJETA BOLSA / BAG HOLDER RING	<input type="checkbox"/>
CENICERO / ASHTRAY	<input type="checkbox"/>
APFIBRAZOS / APFIBRAZOS	<input type="checkbox"/>
RESALDO / RESALDO	<input type="checkbox"/>
MODULAR	<input type="checkbox"/>
WOOD/SYN/TREWOOD	<input type="checkbox"/>

Colores

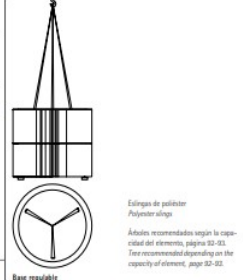


geometría geometry

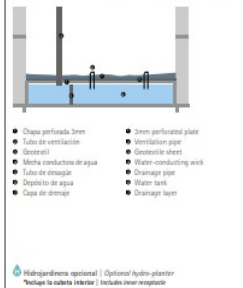
ESCALA 0,1 CM = 10 CM



instalación installation



Detalle técnico Hidro | Hydro technical detail



Jardinera circular modelo circle planter de 100 cm * 85 cm (ø * h)



00676d742121a0162107e90d0000c20p







COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA -OFICINA TÉCNICA-

3.5.3.- Jardineras tipo maceta.



					
Vol. Substrat : 23 l. Poids : 2,50 kg	Vol. Substrat : 81 l. Vol. Eau : 8 l. Poids : 5 kg	Vol. Substrat : 210 l. Vol. Eau : 15 l. Poids : 13 kg	Vol. Substrat : 426 l. Vol. Eau : 24 l. Poids : 22,50 kg	Vol. Substrat : 755 l. Vol. Eau : 35 l. Poids : 31 kg	Vol. Substrat : 1210 l. Vol. Eau : 50 l. Poids : 43 kg

Características:

- Polietileno reciclable con tratamiento anti-UV.
- Disponible en 17 colores
- Reserva de agua. Rejilla de drenaje (excepto mod. 400).
- Opcional: Pletina fijación base.

Jardinera tipo maceta modelo extravase de 140 cm * 140 cm (φ * h)



Collier de levage
Lifting collar

Platine anti-basculément
Fixing base plate



Útil para manipulación de jardinera tipo maceta de jardín móvil

Pletina antivuelco y fijación a suelo para jardinera tipo maceta de 140 cm * 140 cm (φ * h)

Talavera de la Reina, a fecha de la firma electrónica.

(Documento firmado digitalmente)

00676d742121a0162107e900c00c20p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

ANEXO I.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO LOTE 1.

CAPÍTULO ÚNICO: BANCOS	UNIDADES	PRECIO UNITARIO (euros)	PRECIO TOTAL (euros)	TOTAL CAPITUL O (euros)
BANCO MODELO MEDITERRÁNEO DE 180 CM * 71,2 CM * 86 CM (L*a*h)				
Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de banco de 180,0 cm de largo, 71,2 cm de ancho, 86,0 cm de alto, compuesto de patas en fundición de aluminio tipo L-2560 y terminación con pintura poliéster en color oxirón curado al horno, tablas de madera técnica (material compuesto en 52% de fibra de madera recuperada para reutilización, en 38% de polietileno de alta densidad reciclado y en 10% de aditivos, con una densidad de 1,285 g/cm3 y un peso de 5 kg/m) de medidas 1800x110x35 mm, color Teka, tornillería Torx 7x40 mm zincado, modelo Mediterráneo de MYPARQUE o equivalente, incluso tacos metálicos M10 para anclaje. Se admitirán tolerancias de ±5 por ciento en las dimensiones de altura y longitud, y ±2 por ciento en anchura.	180,00	318,00	57.240,00	
BANCO MODELO DAMAS DE 195 CM * 68,7 CM * 93,8 CM (L*a*h)				
Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de banco de 195,0 cm de largo, 68,7 cm de ancho, 93,8 cm de alto, con estructura de acero al carbono, galvanizada, una capa de imprimación epoxi y pintura de poliéster (color marrón, RAL a elegir), sin troquelar, y madera tropical tratada con un protector fungicida, insecticida e hidrófugo, modelo Damas de Tubyder o equivalente, incluso tacos metálicos M10 para anclaje. Se admitirán tolerancias de ±5 por ciento en las dimensiones de altura y longitud, y ±2 por ciento en anchura.	12,00	424,00	5.088,00	
LISTÓN DE MADERA TROPICAL PARA BANCO MODELO CIUDAD DE 35 MM * 45 MM * 2000 MM				
Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de listón de madera tropical, tratado con dos manos de lasur y finalizado en color caoba, con medidas 35x45x2000 mm, para banco modelo Ciudad de Myparque o equivalente, incluso tornillos cincados para anclar a la estructura. Se admitirán tolerancias de ±5 por ciento en las dimensiones de altura y longitud, y ±2 por ciento en anchura.	1.014,00	8,34	8.456,76,00	
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL			70.784,76	
13% GASTOS GENERALES			9.202,02	
6% BENEFICIO INDUSTRIAL			4.247,09	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA			84.233,87	
21% IVA			17.689,11	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, IVA INCLUIDO			101.922,98	
Asciende el presupuesto base de licitación, IVA incluido, a un importe de CIENTO UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS				



00676d742121a0162107e90d000020p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

ANEXO II.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO LOTE 2.

PRECIO UNITARIO (euros)	UNIDADES	PRECIO TOTAL (euros)	TOTAL CAPÍTULO (euros)
-------------------------------	----------	----------------------------	------------------------------

CAPÍTULO ÚNICO: JARDINERAS CIRCULARES

JARDINERA CIRCULAR MODELO CIRCLE PLANTER DE 100 CM * 85 CM (φ * h)

Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de jardinera circular, de 100 cm de diámetro, 85 cm de altura, de dos módulos, con separador metálico entre ellos, de hormigón con fibra de vidrio, hidrofugado con estructura galvanizada, parte superior con chapa de acero de 3 mm de espesor, volumen de 460 litros, peso 400 kg, resistencia media a compresión de 24,2 MPa, color de la jardinera "black", color de la chapa de acero superior "cool grey", modelo Circle Planter con opción Hidro de Breinco o equivalente. Se admitirán tolerancias de ±2 por ciento en diámetro y altura.

48.226,65

43,00 1.121,55

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL **48.226,65**

13% GASTOS GENERALES 6.269,46

6% BENEFICIO INDUSTRIAL 2.893,60

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA 57.389,71

21% IVA 12.051,84

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, IVA INCLUIDO 69.441,55

Asciede el presupuesto base de licitación, IVA incluido, a un importe de SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS



00676d742121a0162107e90000000020p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por: FRANCISCO JUAN SANCHEZ CASTELLON	Cargo: JEFE DE SERVICIO DE OFICINA TECNICA	Fecha/hora: 26/11/2025 12:34
--	---	---------------------------------



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
-OFICINA TÉCNICA-

ANEXO III.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO LOTE 3.

PRECIO UNITARIO (euros)	PRECIO TOTAL (euros)	TOTAL CAPÍTULO (euros)
CAPÍTULO ÚNICO: JARDINERAS TIPO MACETA		
JARDINERA TIPO MACETA MODELO EXTRAVASE DE 140 CM * 140 CM (φ * h)		
Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de jardinera tipo maceta, de 140 cm de diámetro y 140 cm de altura, de polietileno rotomoldeado de alta densidad, resistente a los rayos UV, a la corrosión y a los alimentos, conserva sus propiedades mecánicas de -40°C a +70°C, con rejilla separadora de sustrato/agua extraíble, volumen del sustrato 1.210 litros, volumen de agua 50 litros, peso 43 kg, color verde PANTONE 380 U (15 ud) y color marrón (10 ud), modelo Extravase de Jardín Móvil o equivalente. Se admitirán tolerancias de ±2 por ciento en diámetro y altura.		
30,00	798,32	23.949,60
ÚTIL PARA MANIPULACIÓN DE JARDINERA TIPO MACETA DE JARDÍN MÓVIL O EQUIVALENTE		
Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de útil para manipulación de jardinera tipo maceta por su parte superior, para adaptar a una carretilla elevadora, modelo collar de elevación de Jardín Móvil o equivalente.		
1,00	1.110,43	1.110,43
PLETINA ANTIVUELCO Y FIJACIÓN A SUELO PARA JARDINERA TIPO MACETA DE 140 CM * 140 CM (φ * h)		
Suministro y entrega en edificio de los Servicios Generales Municipales, sito en Calle Barral, s/n, de pletina antivuelco y fijación a suelo, incluidos tornillos, tuercas y arandelas, para jardinera tipo maceta modelo Extravase de Jardín Móvil o equivalente.		
30,00	88,24	2.647,20
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL		27.707,23
13% GASTOS GENERALES		3.601,94
6% BENEFICIO INDUSTRIAL		1.662,43
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA		32.971,60
21% IVA		6.924,04
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, IVA INCLUIDO		39.895,64
Asciende el presupuesto base de licitación, IVA incluido, a un importe de TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS		



00676d742121a0162107e900c000c20p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>